DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
NOTA N° 035/2023

Asunción, 09 de mayo de 2023.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a Contratación Directa N° 02/2023 **"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TÓNER" – ID N° 426.309,** dicho llamado se encuentra retenido por la siguiente observación:

Situación: Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación
Descripción: Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.
Comentario: forma de pago establecido en el SICP no coindice con lo establecido en el pbc

En el SICP en Datos del Llamado se encuentra cargado en FORMAS DE PAGO: CONTRAENTREGA y en el PBC CONDICIONES CONTRACTUALES FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:
LA FORMA DE PAGO SERA CONTRAENTREGA.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dir. de Contrataciones

GRACIELA SANTACRUZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES